



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLANTICA

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: Sociología

CARRERA: Tecnicatura Universitaria en Administración Pública

CURSO: Primer año

ORDENANZA: 1521/14

AÑO: 2022

CUATRIMESTRE: 1°

EQUIPO DE CATEDRA:

Profesores: Claudio MENNECOZZI

Nicolás MAZZELLA

Asistentes: Vanda IANOWSKI

Agustina ERPEN

María Julia SPIGARIOL

Laura FERREYRA

Javier TORRES MOLINA

Julián ARRIBAS

1. FUNDAMENTACIÓN

Esta materia, por su carácter introductorio y común a diferentes carreras, presenta a lxs estudiantes una síntesis de las herramientas conceptuales desarrolladas por distintas perspectivas de la sociología. En este sentido la misma se estructura de manera tal que permita la apropiación de un cuerpo teórico y el manejo de conceptualizaciones básicas para el análisis de determinados fenómenos sociales.

La selección de los contenidos está orientada hacia una formación sociológica general y básica, pensados a fin de que lxs estudiantes cuenten con un encuadre conceptual que le otorgue la comprensión de los problemas relacionados con el campo de su formación.

Dado el carácter pluralista y abierto, que tiene el saber sociológico, se enfrentan los distintos abordajes conceptuales a partir de los autores clásicos y de las últimas interpretaciones acreditadas evitando privilegiar alguno de ellos para fomentar así la capacidad de reflexión libre y crítica.

Más que frente a una definición eterna y acabada de la sociología frente a diversas problemáticas se colocará a lxs estudiantes frente a un conocimiento en permanente elaboración, cuyas crisis periódicas de paradigmas revelan su vitalidad y dinamismo.

Abordaremos las características de la sociología como disciplina científica, a fin de poder distinguirla de otros tipos de conocimiento, como el que manejamos en el nivel del sentido común.

Esto permitirá comenzar a construir una “mirada sociológica” que aborde problemáticas que resultan familiares a todos nosotros como miembros de esta sociedad, sin renunciar a los conocimientos adquiridos previamente en la vida cotidiana, pero incorporando nuevas herramientas teóricas para su análisis.

La adquisición de una actitud científica y crítica frente a problemáticas como la desigualdad social, el poder, su legitimación social y los cambios permanentes en la sociedad actual forman parte de los grandes ejes de trabajo de esta propuesta.

2. OBJETIVOS SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS

Tal formación se orienta a proporcionar capacidades para integrar equipos y colaborar con profesionales de grado para:

- Analizar y comprender la dinámica de las relaciones Estado - Sociedad, considerando los procesos económicos, políticos, sociales y ambientales.
- Analizar teórica y empíricamente la dinámica interna de las organizaciones públicas, sean éstas estatales o no estatales, en sus dimensiones institucional y organizacional.
- Seleccionar, transferir e implementar tecnologías de gestión adecuadas a cada organización pública.
- Promover una actitud analítica, crítica y creativa así como la integración de sus conocimientos teórico - metodológicos.

2.1 OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Que lxs estudiantes:

- .- conozcan y se apropien reflexivamente de las principales categorías sociológicas para el análisis de la realidad social en general y de la propia en particular
- .- comprendan algunos de los principales temas y/o preguntas de la sociología y el modo en que los temas y/o preguntas fueron considerados a partir de diferentes enfoques teóricos.
- .- adquieran un pensamiento crítico destacando la función reveladora de la sociología frente a situaciones dadas como definitivas y absolutas.
- .- entiendan la importancia de los aportes de la sociología como instrumentos que contribuyen al análisis crítico y reflexivo de la sociedad contemporánea.

3. CONTENIDOS SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS

El conocimiento de lo social. El contexto socio-histórico del surgimiento de la sociología. La sociedad como construcción social. El proceso de socialización y las instituciones. Estratificación social. Equilibrio y cambio social. La sociología como crítica.

4. CONTENIDOS ANALÍTICOS

UNIDAD I

La Sociología: surgimiento y objeto de estudio

Que es la Sociología, contexto de surgimiento y antecedentes.

Hacia un abordaje científico de lo social.

Ciencias sociales y ciencias naturales. Objeto de estudio de la sociología y su vinculación con otras ciencias sociales. Sociología y sentido común.

La realidad como "construcción social" y las preguntas que incomodan desde la Sociología.

UNIDAD II

Sociología Clásica

Sociología Clásica y sus preguntas. Durkheim y lo social. Los hechos sociales. El análisis en El suicidio.

Max Weber: objeto y método de su Sociología Comprensivista. La Ética Protestante y su relación con el espíritu del Capitalismo.

La concepción de la teoría crítica: Carlos Marx. La perspectiva marxista: el abordaje histórico-materialista. Hacia la comprensión del modo de producción capitalista. Clases sociales: polos opuestos de una relación en conflicto

UNIDAD III

Desigualdad y Cambio Social

Conceptualizaciones sobre la desigualdad social. Perspectivas Clásicas y Contemporáneas. Las desigualdades étnicas y raciales y su entrecruzamiento con las desigualdades de género. Estratificación Social en la Argentina

Miradas sobre la marginalidad, exclusión y la pobreza

Cambios Sociales y sus impactos en la vida cotidiana

Cambio Social y Movimientos Sociales; Feministas; Étnicos, Ambientales, otros

5. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Unidad I

GIDDENS, Anthony (2000): "Sociología". Editorial: Alianza, Madrid. Material de Catedra (Pag 1-20)

BOURDIEU, P.(1990):"Una ciencia que incomoda". En: Sociedad y Cultura. México. Grijalbo

PORTANTIERO, Juan Carlos (1977): "La Sociología Clásica: Durkheim y Weber". Editorial: Centro Editor de América Latina., Buenos Aires.

MILLS, Charles Wright. (2003). La imaginación sociológica. Cap. 1 "La promesa". México: FCE. Pag 23-43

Unidad II

DURKHEIM, Emilio (2016 [1895]): "Las Reglas del Método Sociológico" Edit. Losada. Madrid. PDF. (Prefacio, Introducción y Capítulo I) 7-38

WEBER, Max (2002 [1922]):"Economía y Sociedad". Fondo de Cultura Económica. (Capítulo I:Pag 5 a 43 y Capítulo III Pag.170-202)

HARNECKER, Marta (2007):"Los conceptos elementales del materialismo histórico". Edit. Siglo XXI. (Primera Parte: Capítulos I II, V, VI y VII y Segunda Parte Capítulos IX y X)

MARX, Karl (2010):" El Capital". Tomo I. Madrid. Siglo XXI. 2010. Cap. 4, ap. 3º: "Compra y venta de la fuerza de trabajo". Páginas 203-214.

Unidad III

GIDDENS, Anthony (2000): "Sociología". Editorial: Alianza, Madrid. (Pag 655 a 675).

MARX, C y ENGELS, F.(2004 [1848]):"El manifiesto comunista". Edit. Libresa. Quito. Ecuador. (Manifiesto: Pag. 23 y 24 y Burgueses y Proletariados: Pag 25 a 48).

FEDERICI, Silvia"(2004): "El Caliban y la Bruja.Mujeres cuerpo y acumulación originaria".Edit Traficantes de sueños.

KESSLER, Gabriel (2014): Controversias sobre la desigualdad. FCE.

GUTIERREZ. Alicia (2004): "Pobre, como siempre". Edit. Ferreyra

Bibliografía Complementaria

Bottmore, T. B. y NISBET, R. (1998): Historia del pensamiento sociológico. Edit. Amorrortu. Buenos Aires.

ELIAS, Norbert (1982): Sociología fundamental. Edit. Gedisa, Barcelona, 1982. Cap. 2 "La sociología como cazadora de mitos"

GRAMSCI, Antonio (1997): El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce, Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión. (Pag 7-25)

MARX, Karl(1973): "El Capital". FCE, México. "*Compra y venta de la fuerza de trabajo*"

NISBET, Robert (1969): La formación del pensamiento sociológico. Edit Amorrortu. Buenos Aires

ZEITLIN, Irving (1973): "Ideología y teoría sociológica". Edit. Amorrortu. Buenos Aires,

6. PROPUESTA METODOLÓGICA

Las clases se desarrollarán a través de exposiciones descriptivas y explicativas, a partir de la interrelación de los contenidos propuestos, rescatando los saberes previos del grupo de estudiantes y en una permanente relación teoría- práctica.

Por otro lado se elegirán y ponderarán distintos temas sugeridos del interés de lxs cursantes a fin de lograr una participación permanente en las clases, favoreciendo los procesos de auto-socioconstrucción del aprendizaje.

El docente acompañara en forma constante todas las acciones a desarrollar durante el cursado, así como también incorporará a las clases obligatorias los espacios de consulta que lxs estudiantes, consideren necesarios.

Se utilizará como material de trabajo, además de la bibliografía sugerida, material periodístico así como también material audio-visual los cuales serán de apoyo permanente para, que a través de una apropiación crítica de los conceptos, se establezca una relación permanente con la realidad.

7. EVALUACIÓN Y CONDICIONES DE ACREDITACIÓN

1.- Cursado y Aprobación por Promoción:

Para acceder a la aprobación por promoción el/la estudiante debe estar inscripto al cursado de la asignatura y al cierre del cursado, deberá tener aprobadas las correlatividades correspondientes

En tal sentido se establecen los siguientes requisitos:

- a)Asistencia Obligatoria no menor a un 70% respecto al total de clases teórico -prácticas.
- b)Participación y aprobación de un 70% de los Trabajos Prácticos desarrollados en los espacios de comisión.
- c)Aprobación de las correspondientes evaluaciones cuya calificación general de los requisitos exigidos en el cursado no debe ser inferior a 7 (siete). Podrá contemplarse una instancia final para integrar y transferir los conocimientos construidos, la cual deberá efectivizarse durante el desarrollo del cursado. (Ord. 273/18 -Art 31)
- d) Cada comisión establecerá una instancia de evaluación final la cual será acordada entre el docente responsable de ese espacio y lxs estudiantes. La misma puede consistir en un coloquio Final, la entrega de un trabajo escrito, con o sin defensa oral según lo establezca por el docente responsable de la comisión.

2.-Cursado y Regularización de la Asignatura:

- a) Asistencia Obligatoria no menor a un 50% respecto al total de clases teórico - prácticas.
- b)Participación un 50% de los Trabajos Prácticos desarrollados en los espacios de comisión.
- c) Aprobación de las correspondientes evaluaciones con un nota no inferior a4 (cuatro)
- d) Examen Final correspondiente en los turnos previstos para tal fin.

Tanto para la Modalidad por Promoción como de Regularización de la Asignatura las evaluaciones cuentan con una instancia de recuperación en caso de desaprobación de algún parcial o ausencia sin justificación. Estas instancias de recuperación serán en similares condiciones a las dispuestas para el examen parcial, con un mínimo de 5 (cinco) días hábiles desde la publicación de los resultados del examen parcial hasta el día de la instancia de recuperación.

8. PARCIALES, RECUPERATORIOS Y COLOQUIOS

Para acceder a la aprobación por promoción el/la estudiante debe estar inscripto al cursado de la asignatura y al cierre del cursado, deberá tener aprobadas las correlatividades correspondientes

En tal sentido se establecen los siguientes requisitos:

- a)Asistencia Obligatoria no menor a un 70% respecto al total de clases teórico -prácticas.
- b)Participación y aprobación de un 70% de los Trabajos Prácticos desarrollados en los espacios de comisión.
- c)Aprobación de las correspondientes evaluaciones cuya calificación general de los requisitos exigidos en el cursado no debe ser inferior a 7 (siete). Podrá contemplarse una instancia final para integrar y transferir los conocimientos construidos, la cual deberá efectivizarse durante el desarrollo del cursado. (Ord. 273/18 -Art 31)
- d) Cada comisión establecerá una instancia de evaluación final la cual será acordada entre el

docente responsable de ese espacio y lxs estudiantes. La misma puede consistir en un coloquio Final, la entrega de un trabajo escrito, con o sin defensa oral según lo establezca por el docente responsable de la comisión.

2.-Cursado y Regularización de la Asignatura:

- a) Asistencia Obligatoria no menor a un 50% respecto al total de clases teórico - prácticas.
- b) Participación un 50% de los Trabajos Prácticos desarrollados en los espacios de comisión.
- c) Aprobación de las correspondientes evaluaciones con un nota no inferior a 4 (cuatro)
- d) Examen Final correspondiente en los turnos previstos para tal fin.

Tanto para la Modalidad por Promoción como de Regularización de la Asignatura **las evaluaciones cuentan con una instancia de recuperación en caso de desaprobación de algún parcial o ausencia sin justificación. Estas instancias de recuperación serán en similares condiciones a las dispuestas para el examen parcial, con un mínimo de 5 (cinco) días hábiles desde la publicación de los resultados del examen parcial hasta el día de la instancia de recuperación.**

9. DISTRIBUCIÓN HORARIA

Ninguna

10. CRONOGRAMA TENTATIVO

Cuatrimestre				
Tiempo / Unidades	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Unidad 1	X			
Unidad 2		X X		
Unidad 3			X X	X

11. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Cada año el docente a cargo, de acuerdo a las condiciones dadas en el transcurso de la Catedra, planificara actividades extracurriculares las cuales no deberan interferir con el normal desarrollo de los contenidos y resto de las actividades de la materia.

Las mismas son:

- .- Salidas a campo.

.- Obras artísticas o teatrales sobre temas afines a la cátedra.

. Proyección de material audiovisual que sirva como apoyo al desarrollo de los temas.

Desde la cátedra de Sociología las actividades extracurriculares son pensadas como un complemento a la formación integral de los estudiantes.

Mediante el desarrollo de estas actividades se promueven aspectos para mejorar la convivencia e integración entre la comunidad de estudiantes .

Claudio Mennecozi
Aclaración
Profesor Adjunto Regular
Cargo

Viedma, 16/02/2023

Lugar y fecha de entrega